



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE 16 DE MARZO DE 2021

Número: ACT/006/2021

En la sala de sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos 172, piso catorce, a las diecisiete horas con quince minutos del martes dieciséis de marzo de dos mil veintiuno, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Leopoldo Vicente Melchi García, Comisionado Presidente
Norma Leticia Campos Aragón, Comisionada
Hermilo Ceja Lucas, Comisionado
Guadalupe Escalante Benítez, Comisionada
Luis Linares Zapata, Comisionado
Luis Guillermo Pineda Bernal, Comisionado
Miguel Ángel Rincón Velázquez, Secretario Ejecutivo

El Comisionado Presidente Leopoldo Vicente Melchi García, manifestó que: *“Conforme con lo señalado por los artículos 10, tercer párrafo, 11 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 15, 16 y 27, fracción IX, del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía y tomando en consideración que la presente sesión del Órgano de Gobierno de esta Comisión Reguladora de Energía se llevará a cabo, utilizando medios de comunicación remota, instruyo al Secretario Ejecutivo para que, en caso de existir alguna falla técnica durante la transmisión ‘streaming’ de esta sesión pública extraordinaria coordine las medidas necesarias para reestablecer la comunicación.*

Comisionada y Comisionados; señoras y señores, muy buenas tardes a todos ustedes. En virtud de que se ha habilitado el día de hoy. De conformidad con lo previsto en la Ley de los Órganos Reguladores

ACT/006/2021

Bld. Adolfo López Mateos Núm. 172
Col. Merced Gómez, Alc. Benito Juárez
Ciudad de México, 03930
Tel. +52(55)5283-1500, +52(55)528-1515



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE 16 DE MARZO DE 2021

Número: ACT/006/2021

Coordinados en Materia Energética, así como del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía, me permito conducir la presente sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía."

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo verificó la presencia de los Comisionados y señaló que se contaba con la asistencia de los seis Comisionados que integran el Órgano de Gobierno, tres de ellos a través de medios de comunicación remota, la Comisionada Guadalupe Escalante Benítez y los Comisionados Luis Linares Zapata y Luis Guillermo Pineda Bernal, por lo que con fundamento en el artículo 10 párrafo tercero de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, hay quórum legal para sesionar válidamente, asimismo, sometió a consideración el siguiente:

Orden del Día

1. Un proyecto de resolución por el que se niega la autorización de modificación de la condición segunda, relativa al programa, inicio y terminación de obras, del permiso E/2014/GEN/2018, otorgado a Iberdrola Energía Escobedo, S. A. de C. V.
2. Un proyecto de resolución que otorga un permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio a SAARIU, S. C. de C. de R. L. de C. V., para una estación ubicada en Oaxaca.
3. Un proyecto de resolución que otorga a Pemex Logística un permiso de transporte por ducto de petroquímicos.



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE 16 DE MARZO DE 2021

Número: ACT/006/2021

4. Un proyecto de resolución por el que se niega la participación cruzada a la que se refiere el artículo 83 de la Ley de Hidrocarburos, a Trafigura México, S. A. de C. V.; TP Terminals, S. de R. L. de C. V.; NGL Equipments, S. A. de C. V. y Servicios Integrales de Almacenamiento y Distribución, S. A. de C. V.

5. Seis proyectos de resolución que aprueban a Pemex Transformación Industrial como laboratorio de prueba a efecto de auxiliar a la Comisión Reguladora de Energía en las actividades de evaluación de la conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, especificaciones de calidad de los petrolíferos en los siguientes centros de trabajo:
 - 5.1 Refinería "Francisco I. Madero" Superintendencia de Aseguramiento de Calidad de Producto
 - 5.2 Refinería "Miguel Hidalgo" Laboratorio Analítico, Control, Gases y Experimental
 - 5.3 Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime" Superintendencia de Aseguramiento de la Calidad del Producto
 - 5.4 Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas" Superintendencia de Aseguramiento de la Calidad del Producto
 - 5.5 Refinería "Ing. Antonio M. Amor" Superintendencia de Aseguramiento de la Calidad del Producto
 - 5.6 Refinería "Ing. Héctor R. Lara Sosa" Superintendencia de Aseguramiento de la Calidad del Producto



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE 16 DE MARZO DE 2021

Número: **ACT/006/2021**

Desarrollo de la Sesión

- I. En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto de la Comisionada Norma Leticia Campos Aragón, en su calidad de Ponente, presentó a consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por el que se niega la autorización de modificación de la condición segunda, relativa al programa, inicio y terminación de obras, del permiso E/2014/GEN/2018, otorgado a Iberdrola Energía Escobedo, S. A. de C. V., este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/130/2021**, la cual se anexa a la presente acta.

- II. En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos en materia de Petrolíferos y Petroquímicos, por conducto de la Comisionada Norma Leticia Campos Aragón, presentó a consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución que otorga un permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio a SAARIU, S. C. de C. de R. L. de C. V., para una estación ubicada en Oaxaca, este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar el permiso **PL/23769/EXP/ES/2021** de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio, en los términos establecidos en la resolución número **RES/131/2021**, la cual se anexa a la presente acta.



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE 16 DE MARZO DE 2021

Número: **ACT/006/2021**

- III. En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos en materia de Petrolíferos y Petroquímicos, por conducto del Comisionado Luis Linares Zapata, en su calidad de Ponente, presentó a consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución que otorga a Pemex Logística un permiso de transporte por ducto de petroquímicos, este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar el permiso **PQ/23770/TRA/DUC/2021** de transporte por ducto de petroquímicos, en los términos establecidos en la resolución número **RES/132/2021**, la cual se anexa a la presente acta.

- IV. En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos en materia de Mercados de Hidrocarburos, por conducto del Comisionado Hermilo Lucas Ceja, en su calidad de Ponente, presentó a consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por el que se niega la participación cruzada a la que se refiere el artículo 83 de la Ley de Hidrocarburos, a Trafigura México, S. A. de C. V.; TP Terminals, S. de R. L. de C. V.; NGL Equipments, S. A. de C. V. y Servicios Integrales de Almacenamiento y Distribución, S. A. de C. V., este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/133/2021**, la cual se anexa a la presente acta.

- V. En desahogo del quinto punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos en materia de Normalización y Verificación, por conducto de la Comisionada Norma Leticia Campos Aragón, presentó a consideración de los Comisionados, seis proyectos de resolución que aprueban a Pemex Transformación Industrial como laboratorio de



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE 16 DE MARZO DE 2021

Número: ACT/006/2021

prueba a efecto de auxiliar a la Comisión Reguladora de Energía en las actividades de evaluación de la conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, especificaciones de calidad de los petrolíferos en los siguientes centros de trabajo señalados en el Orden del Día; estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Nº de Resolución	Permisionario	Centro de Trabajo
RES/134/2021	Pemex Transformación Industrial	Refinería "Francisco I. Madero" Superintendencia de Aseguramiento de Calidad de Producto
RES/135/2021	Pemex Transformación Industrial	Refinería "Miguel Hidalgo" Laboratorio Analítico, Control, Gases y Experimental
RES/136/2021	Pemex Transformación Industrial	Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime" Superintendencia de Aseguramiento de la Calidad del Producto
RES/137/2021	Pemex Transformación Industrial	Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas" Superintendencia de Aseguramiento de la Calidad del Producto
RES/138/2021	Pemex Transformación Industrial	Refinería "Ing. Antonio M. Amor" Superintendencia de Aseguramiento de la Calidad del Producto
RES/139/2021	Pemex Transformación Industrial	Refinería "Ing. Héctor R. Lara Sosa" Superintendencia de Aseguramiento de la Calidad del Producto



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE 16 DE MARZO DE 2021


Número: ACT/006/2021

No habiendo más asuntos que tratar, se declaró cerrada la Sesión Extraordinaria a las diecisiete horas con veintinueve minutos.

Ciudad de México a, 16 de marzo de 2021.



Leopoldo Vicente Melchi García
Presidente



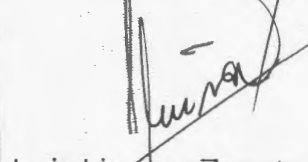
~~Norma Leticia Campos Aragón~~
Norma Leticia Campos Aragón
Comisionada



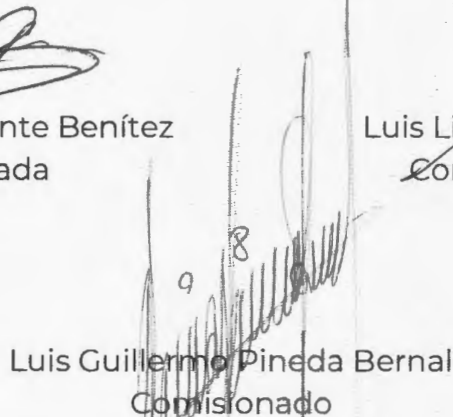
~~Hermilo Ceja Lucas~~
Hermilo Ceja Lucas
Comisionado



Guadalupe Escalante Benítez
Comisionada

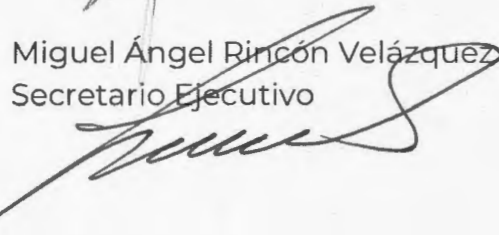


Luis Linares Zapata
Comisionado



Luis Guillermo Pineda Bernal
Comisionado

Formuló el acta:



Miguel Ángel Rincón Velázquez
Secretario Ejecutivo